Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	9493	1

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: COEXMA S.R.L. — Documento: 80053510-3

Domicilio: ALEJO GARCIA CASI TENIENTE CABELLO — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/11/2021	00:00 hs de 16/11/2021	24:00 hs de 31/01/2025	3.082.270

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LAS OFICINAS REGIONALES DE ANDE CAAZAPA Y CORONEL BOGADO, OBJETO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N°1120/2021, SEGUN CONVENIO MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO N°8290/2021. ID N°396.909.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintidos Millones Ciento Cincuenta Y Nueve Mil Ochocientos Noventa)	22.159.890	227.273
	TOTALES	22.159.890	227.273

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/11/2021	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil.)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de noviembre de 2021

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Ing. Eduardo Vallejos
Jefe Producción Riesgos Varios y Reaseguros
Aseguradora del Este S.A.